

Las 35 medidas de Rajoy, una a una

12.07.2012 MADRID

El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, presentó ayer una **batería de medidas y reformas** para lograr un ajuste de 65.000 millones de euros en los próximos dos años y medio. Entre las más destacadas, la subida del IVA, el recorte en la prestación por desempleo y la supresión de la paga de Navidad para los funcionarios. Estas son las 35 medidas una a una.

1. Subida del IVA del 18% al 21%, y del 8% al 10%

Se mantiene el superreducido | En los últimos días, se había barajado esta posibilidad y ayer Rajoy lo confirmó. El tipo general del IVA aumentará tres puntos, del 18% actual al 21%. También sube el tipo reducido, que pasa del 8% al 10%. Es una de las recomendaciones que hacía la Unión Europea a España. A cambio, el Gobierno mantiene el tipo superreducido en el actual 4% para productos de primera necesidad.

2. Supresión de la paga de Navidad

Afecta a todos los funcionarios | Con carácter excepcional, el Gobierno comunicó ayer en el Congreso de los Diputados que suspende el abono de la paga de Navidad de este año a todos los empleados públicos. La medida se aplicará a la administración central, autonómica y local. Esta suspensión será compensada a partir de 2015 con la aportación al fondo de pensiones.

3. También a diputados y senadores

Esfuerzo adicional | El presidente del Gobierno pidió en el Congreso que tanto diputados como senadores se sumaran a la medida que suprimirá la paga de Navidad de los empleados públicos. A ellos no se les compensará con la aportación al fondo de pensiones a partir de 2015.

4. Fijar los sueldos de los alcaldes

Baremos salariales | Medida que va encaminada al control del gasto de las administraciones públicas. Se homogeneizarán y publicarán los sueldos de los alcaldes y concejales. Los presupuestos de cada año fijarán baremos salariales en función de las características del municipio.

5. Reducción del número de concejales

Alrededor de un 30% | Se modificará el reparto de concejales por población que establece el artículo 179.1 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General. Esta medida supondría una reducción del 30% del número de concejales existentes en España.

6. Fijar objetivos de déficit

Para 2013 y 2014 | En la reunión que se celebrará hoy del Consejo de Política Fiscal y Financiera, el Gobierno planteará la necesidad de fijar el objetivo de déficit para los ejercicios 2013 y 2014 de todas las administraciones del Estado. España ya no puede cumplir el 5,3% previsto para este año.

7. Revisar los planes de las CCAA

Para reducir el déficit | Durante la reunión que mantendrán hoy el Gobierno y las comunidades autónomas, se revisará la aplicación de los planes económico-financieros de éstas aprobados en abril de este año. Unos planes en los que se comprometían a recortar su déficit.

8. Instrumentos financieros

Para que las comunidades cumplan | Según anunció ayer Rajoy, se pondrá en marcha un instrumento financiero que garantice la liquidez suficiente para que las comunidades autónomas puedan hacer frente a los compromisos financieros que han adquirido.

9. Recorte en el número de 'moscosos'

Funcionarios | Los empleados públicos verán como les recortan el número de días de libre disposición, los llamados 'moscosos'. Según Mariano Rajoy, con ésta y otras medidas se pretende que la Administración sea más eficiente y aumente el número de horas de trabajo de los funcionarios.

10. Liberados sindicales

Cumplir la ley | El número de liberados sindicales se ajustará estrictamente a lo establecido en la Ley, según anunció ayer el presidente del Gobierno en el Congreso. Los presupuestos de este año ya contemplan también la no reposición de efectivos salvo en sectores muy concretos.

11. Incapacidad laboral

Equiparación con empleados privados | Se endurecerán las condiciones en las que los empleados públicos se cogen incapacidades temporales con el resto de los trabajadores. La medida va encaminada a reducir el absentismo de los funcionarios.

12. Movilidad de los funcionarios

Más facilidades para cambiarles el puesto | El Gobierno va a establecer las condiciones necesarias para que se facilite la movilidad de los empleados públicos. Se facilitará así el traslado de los funcionarios y el cambio de puesto si el gestor lo considera conveniente.

13. Reducción de empresas públicas

Plan de reestructuración | Mariano Rajoy anunció ayer que se acometerá la segunda fase del Plan de Reestructuración del Sector Público Empresarial y Fundacional por el que se reducirá significativamente el número de empresas y fundaciones públicas.

14. Nuevo ajuste en ministerios

600 millones | Se va a proceder a revisar las partidas de gasto de todos los departamentos ministeriales para ajustar los presupuestos y ahorrar otros 600 millones de euros. También se reducirán créditos presupuestarios destinados a subvenciones, a los gastos corrientes y a transferencias.

15. Subvención a partidos y sindicatos

Recorte de un 20% | En los presupuestos de 2013, se incluirá un recorte del 20% en la subvención destinada a partidos políticos, sindicatos y organizaciones empresariales. Este nuevo recorte se añade al que ya se hizo en los presupuestos de 2012.

16. Racionalización en dependencia

Recorte en el presupuesto | Con el fin de que el sistema actual sea viable, el Gobierno anunció ayer una racionalización en el gasto en el sistema de dependencia. Para ello, se revisará el baremo actual y las prestaciones económicas que se conceden a los enfermos dependientes.

17. Bonificaciones a la contratación

Supresión de algunas que están en vigor | Una de las medidas que afecta al mercado laboral es la que suprimirá gran número de las bonificaciones a la contratación, salvo las relativas al nuevo contrato para emprendedores o la que afecta a la inserción laboral de las personas discapacitadas.

18. Menos prestación por desempleo

Del 60% al 50% de la base reguladora | Aquellos que se incorporen al paro a partir de ahora cobrarán a partir del sexto mes un 50% de la base reguladora. En la actualidad, la prestación era del 60%. En cambio no se modifica el periodo máximo de duración de la prestación que es de 24 meses.

19. Renta Activa de Inserción

Sólo para los que hayan trabajado | Hasta ahora no era un requisito haber trabajado para cobrar la Renta Activa de Inserción. A partir de ahora aquellos que soliciten la ayuda de 426 euros que se concede a los parados de más de 45 años tendrán que haber estado empleados.

20. Jubilación anticipada

Pacto de Toledo | Mariano Rajoy anunció ayer que llevará a la próxima reunión un Proyecto de Ley para acelerar la aplicación de la reforma del sistema de pensiones y abordar el tratamiento de la jubilación anticipada, tal y como recomendaba la Unión Europea.

21. Bajada de las cotizaciones sociales

Un punto en 2013 y uno más en 2014 | Para fomentar las nuevas contrataciones, Rajoy anunció ayer en el Congreso que las cotizaciones sociales bajarán un punto en 2013 y un punto más en 2014. Según su propio discurso, "se trata de cumplir con lo establecido en el Programa de Estabilidad".

22. Tributación medioambiental

"Quien contamina paga" | Se realizará una reforma de la tributación medioambiental basado en un único principio. Según afirmó ayer Rajoy, se trata de acomodarse a lo que ya está establecido en otros países de nuestro entorno y hacer más justo el sistema.

23. Impuesto sobre el tabaco

Subida | Según anunció ayer el presidente del Gobierno, se acometerá una subida de los impuestos especiales que afectan al tabaco. En cambio no hizo ninguna referencia a otros impuestos especiales como aquellos que gravan el alcohol o los carburantes.

24. Impuesto de sociedades

Modificación en los pagos | Adicionalmente, se modificará el sistema de pagos fraccionados del Impuesto de Sociedades. Esta medida afectará, principalmente, a las grandes empresas que verán cómo se endurece la recaudación de este impuesto.

25. Dedución por vivienda

Eliminación | Era una de las recomendaciones que hacía a España la Unión Europea. El Gobierno decidió ayer eliminar la deducción por vivienda para los nuevos compradores a partir de 2013. Lo curioso de esta medida es que él mismo la recuperó después de que Zapatero la eliminase.

26. Reforma del sector energético

Déficit tarifario | Es uno de los problemas que el Gobierno se ha propuesto abordar en su Legislatura. El déficit tarifario, que no ha parado de engordar, se repartirá entre los diferentes sectores implicados a través de un nuevo esquema de fiscalidad energética.

27. Unidad de mercado

Aumentar la competitividad | Mariano Rajoy anunciaba ayer un ambicioso programa para garantizar la unidad de mercado de forma efectiva. Según explicó en el Congreso de los Diputados, eso mejorará el funcionamiento competitivo de la economía española.

28. Empresas públicas locales

Reducción y revisión de sus funciones | El Gobierno quiere acometer un profundo ahorro en el ámbito local, para ello reducirá y revisará las funciones de las empresas públicas para así evitar duplicidades e incluso triplicaciones de ciertos servicios públicos.

29. Competencias impropias

Ayuntamientos y Diputaciones | Se delimitarán las competencias de cada Administración. Los ayuntamientos no podrán prestar servicios si no tienen la financiación necesaria y se reforzará el papel de las Diputaciones Provinciales para centralizar la prestación de esos servicios.

30. Administraciones públicas

Principio de eficacia inmediata | Se garantizará por ley este principio en todo el territorio nacional de las habilitaciones otorgadas por las administraciones públicas. Se eliminará la multiplicación de controles por diversos ámbitos y se reforzará la cooperación entre las distintas administraciones públicas.

31. Resolución de conflictos

Mecanismo ágil | Se establecerá un mecanismo ágil de resolución de conflictos entre los operadores económicos y las administraciones públicas, lo que, según el Gobierno, incidirá positivamente en la eliminación de obstáculos a la unidad de mercado.

32. Liberalización del sector servicios

Eliminar barreras | Profundizar en la liberalización de un sector que representa en España más de dos tercios del PIB y del empleo. El Gobierno quiere eliminar barreras y posiciones anticompetitivas, que reducen la calidad de la prestación y aumentan los precios.

33. Servicios profesionales

Libertad de acceso | El de los servicios profesionales es uno de los sectores con mayor potencial de crecimiento y exportación. Para contribuir a potenciar su crecimiento, se fortalecerá el principio de libertad de acceso y ejercicio de las actividades profesionales.

34. Horarios comerciales

Flexibilización | A las reformas del sector de la distribución comercial se añadirá la flexibilización de los horarios comerciales, especialmente en las áreas turísticas, para proporcionar a los comerciantes mayor flexibilidad para adoptar estrategias comerciales.

35. Transportes

Liberalización y privatización | El presidente del Gobierno aseguró en su discurso ante el Congreso de los Diputados que el Ejecutivo llevará a cabo un proceso de liberalización y, en su caso, de privatización de los servicios asociados al transporte ferroviario, portuario y aeroportuario.